



# GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México

REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Marlano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLV

Toluca de Lerdo, Méx., viernes 22 de enero de 1993

Número 15

## SECCION PRIMERA

### PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

#### TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DISTRITO NUM. 10

**VISTO.** Para resolver el expediente número 139/92, de privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación, relativo al poblado Tezoyuca, del municipio de Tezoyuca, Estado de México; y

#### RESULTANDO:

**PRIMERO.**—Que a solicitud de la Asamblea General de ejidatarios y bajo la vigencia de la Ley Federal de Reforma Agraria ya derogada, la Comisión Agraria Mixta inició el procedimiento de privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación en contra de siete ejidatarios y sucesores del poblado Tezoyuca, municipio de Tezoyuca, Estado de México, instaurándose con el expediente número 481/974-3, habiéndose llegado a la etapa procesal para audiencia de pruebas y alegatos, toda vez que con las reformas que sufrió el Artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 6 de enero de 1992, el referido Cuerpo Colegiado suspendió el procedimiento del citado expediente.

**SEGUNDO.**—Con motivo de las reformas al artículo 27 constitucional y con la entrada en vigor de la nueva Ley Agraria publicada en el Diario Oficial de la Federación el 26 de febrero de 1992, la Secretaría de la Reforma Agraria y los Magistrados del Tribunal Superior Agrario, acordaron la forma en que la Comisión Agraria Mixta realizaría la transferencia a este tribunal de los expedientes de las diversas acciones agrarias que se encontraban en poder de la misma, por ser de su competencia, por lo que, con fecha 7 y 20 de agosto y 3 de septiembre de 1992 transfirió entre otros, el expediente número 481/974-3 para su resolución, habiendo quedado radicado en este Tribunal con el expediente número 139/92.

#### CONSIDERANDO:

**PRIMERO.**—Este Tribunal es competente para conocer del presente asunto de conformidad con lo dispuesto por el Artículo Tercero transitorio, párrafo Tercero del decreto presidencial del 3 de enero de 1992, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 6 del mismo mes y año, que reformó el Artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, párrafo Tercero del Artículo Tercero transitorio de la Ley Agraria y Quinto transitorio de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios.

**SEGUNDO.**—Que el procedimiento agrario en cuestión se inició, en principio, de conformidad con las disposiciones de la Ley Federal de Reforma Agraria vigente en ese entonces, pero que, en razón a que con las reformas hechas al Artículo 27 Constitucional, así como la Ley Agraria, ya no se contempla la acción agraria de privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación, es procedente decretar el sobreseimiento en este juicio.

Por lo expuesto y fundado y con apoyo en los Artículos 27 fracción XIX, párrafo segundo y tercero transitorio, párrafo Tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como Tercero transitorio de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios, se:

#### RESUELVE:

**PRIMERO.**—Es improcedente la solicitud de privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación ejercitadas en contra de siete ejidatarios del poblado de Tezoyuca, municipio de Tezoyuca, Estado de México, instaurada bajo la vigencia de la Ley Fderal de Reformas Agrarias ya derogada.

Tomo CLV | Toluca de Lerdo, Méx., viernes 22 de enero de 1993 | No. 15

## SUMARIO:

## SECCION PRIMERA

## PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

## TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DISTRITO NUM. 10

**RESOLUCION:** sobre privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación del poblado: Tezoyuca, municipio de Tezoyuca, Méx.

**AVISOS JUDICIALES:** 212, 224, 176, 158, 6861, 88, 90, 154, 89, 34, 47, 29, 50, 150, 169, 184, 45, 93, 92, 151, 170, 171 y 179

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES:** 161, 164, 177, 95, 160, 101, 37, 98, 99, 186, 178 y 181.

(Viene de la primera página)

**SEGUNDO.**—Se sobresee la acción agraria intentada en virtud de que con las reformas realizadas al Artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en la nueva Ley Agraria, ya no se contempla la acción de privación de Derechos Agrarios.

**TERCERO.**—Publíquese esta resolución en Periódico Oficial del Gobierno del Estado de México, los puntos resolutivos de la misma en el Boletín Judicial Agrario y en los estrados de éste Tribunal.

**CUARTO.**—Notifíquese a los interesados y a la Procuraduría Agraria y en su oportunidad archívese como asunto concluido.

Así lo proveyó y resuelve el C. Dr. Guillermo G. Vázquez Alfaro, Magistrado del H. Tribunal Unitario Agrario del Décimo Distrito, en Naucalpan, Edo. de México, a los diecisiete días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y dos, en presencia del C. Lic. Román Delgado Mondragón, Secretario de Acuerdos con quien actúa y da fe.—Cúmplase.—Rúbrica.

## AVISOS JUDICIALES

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Expediente No. 1029/91, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por EUGENIO RAMOS AVILES, en contra de PORFIRIO HERNANDEZ, el C. Juez Segundo Civil, de este distrito judicial de Toluca, México, señaló las 13.00 del día 11 de febrero del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, de los bienes embargados en el presente juicio, consistentes en: una camioneta tipo Pick-Up, de la marca Datsun, con placas de circulación LN1487, modelo 800, color azul metálico, en regular estado de uso, con número de motor Z2085 63007, registro federal de vehículos 32793, con placas de circulación número LN1487, del Estado de México.

El C. Juez ordenó su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces, dentro de tres días, y por medio de avisos que se fije en la tabla de este juzgado, convocando postores y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de CINCO MILLONES DE PESOS, M.N., o sea CINCO MIL NUEVOS PESOS, M.N.—Toluca, Méx., a 18 de enero de 1993.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Ma. Cristina Miranda de Hernández.—Rúbrica.

212—21, 22 y 25 enero.

## JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

En el Juzgado Primero Civil de Toluca, México, se radicó el juicio ejecutivo mercantil número 1064/992, promovido por ENRIQUE DE LA LUZ PLASENCIA en contra de FRANCISCO VILCHIS MARTINEZ, el ciudadano Juez señaló las once treinta horas del quince de febrero próximo, para que tenga lugar en el presente juicio la Primera Almoneda de Remate respecto de un vehículo marca NISSAN cuatro puertas, típico estándar, color rojo, modelo 1991. No. de motor E16-421773M, No. de serie ILB 1260-171 permiso de circulación 950532, registro federal de automóviles 1181360171, sirviendo de base para el remate la cantidad de veinte mil quinientos diez nuevos pesos. Convóquense postores y cítese a acreedores.

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de éste Juzgado debiéndose publicar por tres veces dentro de tres días, Toluca, México, a trece de enero de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Abdiel Velasco González.—Rúbrica.

224—21, 22 y 25 enero.

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Exp. 2497/91, CARLOS VALENZUELA PILGRAM APODERADO DE BANCOMER, en contra de RUBEN PEDROZA ARIAS del juicio ejecutivo mercantil el C. Juez señaló las trece horas del día 16 de febrero de 1993, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados, que son: un departamento ubicado en Calcana 309 departamento 503-C-I en Metepec, con las siguientes medidas y colindancias; norte: 3.00 m con vacío propiedad común y 3.00 m con Vest. de propiedad común, sur: 6.65 m con propiedad privada y 2.85 m con vacío de cubo de luz, este: 3.80 m con departamento 501 y 3.45 m con vacío de cubo de luz, oeste: 7.25 m con vacío área jardinada, post. colinda por techo, losa de entrepiso de por medio con azotea y por piso con departamento 403.00 área total 57.15. Según escritura Con los siguientes datos registrales: Vol. 297. Libro I, Sec. I. partida 117-7352 fojas 18 fecha 11 de septiembre 1990.

Anunciándose la misma por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de nueve días y por medio de aviso que se fije en los estrados de este juzgado, debiendo servir de base para el remate la cantidad de cincuenta y cinco millones de pesos o su equivalente en nuevos pesos en que fueron valuados por los peritos nombrados convóquense postores.—Toluca, Méx., a 12 de enero de 1993.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Leopoldo Albiter González.—Rúbrica.

176—19, 22 y 27 enero.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE VALLE DE BRAVO**  
**EDICTOS**

En el expediente número 734/92, MACARIO MENCHACA CASTILLO, promueve diligencias de información de dominio, para acreditar que en el poblado de Avándaro perteneciente a este distrito judicial, ha poseído un inmueble que se encuentra ubicado en el Rincón del Bosque, el cual mide y linda; al norte: 20.50 m linda con Isaac Martínez; al sur: 32.00 m linda con camino acceso S/N, al oriente: 33.60 m linda con Efrén Maya; al poniente: 15.70 m linda con Isaac Martínez, dicho inmueble tiene una superficie aproximada de: 549.43 m<sup>2</sup>, con el objeto de que se le declare propietario del mismo.

El C. Juez del conocimiento dio entrada a la presente promoción y ordenó se publicaran por tres veces de tres en tres días los edictos en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación que se edite en Toluca, Méx., fijese además un ejemplar de la solicitud en el predio objeto de la información, a efecto de que quienes se crean con igual o mejor derecho sobre el mismo, lo deduzcan en términos de Ley.—Valle de Bravo, Méx., a 16 de diciembre de 1992.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Laura Salero Legorreta.—Rúbrica.  
 158.—18, 22 y 27 enero.

En el expediente número 732/92, RAMON RODRIGUEZ GARCIA, promueve diligencias de información de dominio, para acreditar que en la Ciudad de Valle de Bravo, Méx., ha poseído un inmueble ubicado en la carretera El Manguito S/N, fraccionamiento el Coporito, el cual mide y linda; al norte: 10.00 m y linda con carretera El Manguito; al sur: 10.00 m y linda con Petra Almazán Vda. de Castillo; al oriente: 12.00 m y linda con Petra Almazán Vda. de Castillo; al poniente: 12.00 m y linda con Samuel Reyes, dicho inmueble tiene una superficie aproximada de: 120.00 m<sup>2</sup>, con el objeto de que se le declare propietario del mismo.

El C. Juez del conocimiento dio entrada a la presente promoción y ordenó se publicaran por tres veces de tres en tres días los edictos en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación que se edite en Toluca, Méx., fijese además un ejemplar de la solicitud en el predio objeto de la información, a efecto de que quienes se crean con igual o mejor derecho sobre el mismo, lo deduzcan en términos de Ley.—Valle de Bravo, Méx., a 16 de diciembre de 1992.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Laura Salero Legorreta.—Rúbrica.  
 158.—18, 22 y 27 enero.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TEXCOCO**  
**EDICTO**

Expediente Núm. 2021/92.

Tercera Secretaría

MIRIAM VALDIVIA CASAS ALBACEA DE ASCENCIO VALDIVIA RIVERA, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de inmatriculación, respecto de una fracción de terreno de común repartimiento, denominado "Tetecla", ubicado en el pueblo de Coatlichán de este municipio y distrito de Texcoco, Estado de México, con una superficie total aproximada de 10,152.00 m<sup>2</sup>, el cual mide y linda; al norte: 77.00 m con propiedad del señor Delfino Trujano; al sur: 32.00 m con propiedad del señor Petronilo Mancilla; al poniente: 197.00 m con propiedad del señor Ascencio Valdivia y al oriente: 179.00 m con propiedad del señor Otoniel Feroso.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación, que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx.—Texcoco, Méx., a 16 de diciembre de 1992.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.  
 6661.—22 diciembre, 5 y 22 enero.

**JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC**  
**EDICTO**  
**SE CONVOCAN POSTORES.**

Expediente Núm. 2157/91-1.

Primera Secretaría.

ADRIANA ROBLES PLASCENCIA Y MANUEL SODI CUELLAR, ALMA ANGELICA RIVERA JUAREZ, en su carácter de representantes legales de BANCO NACIONAL DE MEXICO S.N.C., relativo al juicio ejecutivo civil, en contra de ROSA MARIA RUEDA ARIAS, y para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en dicho juicio, se señalaron las doce horas del día cuatro de febrero de 1993, siendo el bien embargado en el presente juicio consistente en el departamento B, lote 16, manzana 13, ubicado en la calle de Albatros número 90 B, del fraccionamiento Rinconada de Aragón Ecatepec de Morelos, Méx., con una superficie de 4849 m<sup>2</sup>, sirviendo de base para el remate la cantidad de CINCUENTA Y DOS MILLO- NES QUINIENTOS MIL PESOS, o su equivalente en Nuevos Pesos, dicho precio es de avalúo.

Publíquese el presente edicto en la GACETA DEL GOBIERNO de la Ciudad de Toluca, México, por dos veces de siete en siete días, convocando postores, y en la puerta de este juzgado.—Dado en Ecatepec de Morelos, Méx., a 6 de enero de 1993.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

88.—13 y 22 enero.

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TLALNEPANTLA**  
**EDICTO**

El señor FLORIBERTO NAVA GONZALEZ, promueve en el expediente 2158/90-2, diligencias ad-perpetuam, respecto del predio denominado la "Romanita", y construcción adherida al mismo, ubicado en la carretera principal sin número, domicilio bien conocido, mismo que conduce de Tepotzotlán a Villa del Carbón, sobre el kilómetro 35 del barrio del Puerto, poblado de San Francisco Magú, municipio de Villa Nicolás Romero, con la siguientes medidas y colindancias; al norte: 102.00 m con arboleada particular; al sur: 86.00 m con carretera principal, al suroeste: 32.00 m con Rutilo González y Juan Nonigo, en tres tramos de: 41.00; 12.00 y 29.00 m respectivos, al oriente: 202.00 m con José Polenciano; Rutilo González y Juan Nonigo, en cuatro tramos de: 40.00; 58; 73 y 71 metros respectivos; al poniente: 312.00 m con el vendedor en tres tramos: 217.00; 90.00 y 5.00 m respectivos con una superficie de: 38,986.33 m<sup>2</sup>.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y un periódico de mayor circulación de esta Ciudad, se expide a los 23 días del mes de noviembre de 1990.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Hipólito E. Martínez Ortiz.—Rúbrica.

90.—13, 18 y 22 enero.

**JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC**  
**EDICTO**

En el expediente número 1807/91, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ROSA CHINA PAREDES en contra de RAMIRO CHAVEZ MONTES DE OCA, promovido en este Juzgado Sexto Civil del distrito judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, Estado de México, se señalan las doce horas del día ocho de febrero de mil novecientos noventa y tres, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en el presente juicio, respecto del mueble consistente en un vehículo automotor marca Chrysler Vo'are, modelo 1985, con placas de circulación 705-DIR del Distrito Federal, fijándose como base para el remate la cantidad de seis millones quinientos mil pesos 00/100 M.N., o su equivalente seis mil quinientos nuevos pesos 00/100 M.N., por lo que el presente se publicará en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en la tabla de avisos o puerta de este juzgado, por tres veces de tres en tres días, por lo que se convocan postores. Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a cinco de enero de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Cristóbal Luna Robles.—Rúbrica.  
 154.—18, 22 y 27 enero

## JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

## E D I C T O

Expediente Núm. 1798/91.  
Segunda Secretaría.

En los autos del juicio ejecutivo civil, promovido ante este juzgado por el BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., en contra de FRANCISCO JAVIER GARCIA BAUTISTA, el C. Juez señaló las 11.00 horas del día 2 de febrero del año en curso para que tenga verificativo la celebración del remate en primera almoneda, respecto del bien inmueble embargado en el presente juicio, que es el lote 15; manzana 90, departamento 1, en retorno Bosques de Piñones número 66, Bosques del Valle Coacalco, Estado de México, teniendo una construcción tipo duplex, que mide y linda; al norte: 7.00 con lote 35; al sur: 7.00 m con calle retorno Bosques de Piñones; al este: 17.05 m con lote 14 y al poniente: en 17.05 m con lote 16; teniendo una superficie de 122.05 m<sup>2</sup>, y que se efectuará en forma pública en este juzgado convocándose a postores para que se presenten, haciéndoles saber que será postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado al citado inmueble, por los peritos valuadores que fue la cantidad de CINCUENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS SESENTA MIL PESOS, Apareciendo en el certificado exhibido, que existe un gravamen relativo al crédito, por la cantidad de CIENTO SETENTA Y SIETE MILLONES CINCO SESENTA Y DOS MIL PESOS, a favor de BANAMEX, S.N.C., cítese a esta institución a través de su representante legal, para que comparezca a la citada almoneda.

Publíquese por dos veces de siete en siete días, en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en la puerta de este juzgado.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 7 de enero de 1993.—El C. Segundo Secretario, P.D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

89.—13 y 22 enero.

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## E D I C T O

Expediente Núm. 1835/92-1

SILVERIO HERNANDEZ MORA, demandando por su propio derecho en la vía ordinaria civil en contra de MARTIN DE LA TORRE CHAVEZ Y/O., las siguientes prestaciones: Que por medio del presente escrito en la vía ordinaria civil, a demandar del señor MARTIN DE LA TORRE CHAVEZ, del C. Registrador de la Propiedad y del Comercio adscrito al registro de Tlalnepantla, Edo. de Méx., respectivamente con domicilio cada uno de ellos para ser notificados y emplazados a juicio, en la calle Aguilas Blancas sin número, lote 18, manzana 5 Tercera Sección, Col. Francisco I. Madro, La Columna, Villa Nicolás Romero, Edo. de Méx., y número uno de la calle de Aterro, Fracc. La Romana en esta ciudad, las siguientes prestaciones: a).—Del primero de los demandados, la declaración de que ha transcurrido en mi favor el término de usucapir respecto del inmueble consistente en el terreno y casa en él construida, ubicada en el lote 466, de la manzana 25, fraccionamiento Tlalnemex, tal y como se describe en la escritura pública 4223 de fecha 21 de octubre de 1957 o número 18, de la calle de Aculco colonia La Loma Tlalnemex, como se menciona en el contrato de cesión de derechos de fecha 15 de julio de 1935, pero que se refiere al mismo inmueble, Tlalnepantla, Estado de México, con las siguientes medidas, colindancias y superficie: al norte: 6.40 m y 4.25 m y linda con las calles de Texcoco y Aculco; al sur: 10.00 m y linda con lote 480; al poniente: 17.27 m y linda con lote 467; al oriente: 30.00 m y linda con lote 465; con una superficie aproximada de: 195.09 m<sup>2</sup>.

Para su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de ocho en ocho días, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, si pasado ese término no comparece por sí, por apoderado o por gestor, que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones aún las de carácter personal por los estrados del Juzgado. Expedido en la ciudad de Tlalnepantla, México, a los cuatro días del mes de enero de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

34.—11, 22 enero y 3 febrero

## JUZGADO 7o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## E D I C T O

C. SERGIO JIMENEZ RIVERO O.

JOAQUIN BERNAL SANCHEZ y ARMANDO HERNANDEZ SUAREZ, en su carácter de apoderados del señor GASPAR RIVERA TORRES PRADO, le demandan en el expediente número 1759/1992-2, en juicio ordinario civil (usucapión), respecto de los lotes 30, 32 y 104 de la Ex-Hacienda de Jesús del Monte, municipio de Huixquilucán, México, con las siguientes medidas, colindancias y superficie: lote 104: al norte: 13.47 m con camino de conservación y 129.85 m; al sur: 206.61 m con el lote número 104-A; al oriente: 124.44 m y 61.12 m con los lotes números 116, 117 y 118 respectivamente y 133.00 m; al poniente: 63.76 m y 30.01 m con camino de conservación; superficie: 22,321.24 m<sup>2</sup>; lote 30: al norte: en dos tramos de 186.02 m y 42.96 m lindando con el lote 31; al sur: en dos tramos de 129.86 m y 55.65 m con el lote número 29, al oriente: 50.50 m lindando con el lote número 16; al poniente: en dos tramos de 77.02 m y 10.98 m lindando con Zona Federal; superficie: 13,988.76 metros cuadrados; lote 32: al norte: en dos tramos de 138.71 m y 43.01 m lindando con el lote número 59; al sur: 191.92 m lindando con el lote número 31; al oriente: en dos tramos de 92.32 m y 2506 m lindando con el lote número 151; al poniente: en línea quebrada de 15.27 m, 81.27 m, 68.11 m y 1.15 m lindando con Zona Federal; superficie de: 24,753.69 metros cuadrados.

Y en virtud de que se desconoce el domicilio del demandado, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por medio del presente se emplaza a juicio para que comparezca a este juzgado dentro de los treinta días contados a partir del siguiente de la última publicación a contestar la demanda, por apoderado o por gestor, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndoles saber que deberá señalar domicilio en la ciudad de Naucalpan de Juárez, Estado de México, dentro de la ubicación de este juzgado para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las subsecuentes y aun las de carácter personal se le harán por medio de Boletín Judicial.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en otro periódico de los de mayor circulación de esta municipalidad, por tres veces de ocho en ocho días se expiden en la ciudad de Naucalpan de Juárez, Estado de México, a los once días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Jesús Contreras Suárez.—Rúbrica.

47.—11, 22 enero y 3 febrero

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

## E D I C T O

CRESCENCIO JUAREZ RIVERA, por su propio derecho, ha promovido ante este Juzgado, bajo el expediente número 84/92, juicio ejecutivo mercantil, en contra de MAURO GRANADOS VILLANUEVA, por este oído, se convocan postores para la primera almoneda de remate sobre el inmueble embargado, sin denominación especial ubicado en Atlautla, México, que mide y linda; norte: 40.00 m con Jaime de la Rosa; sur: 40.00 m con Enrique Adaya Granados; oriente: 18.00 m con Pablo Granados; y poniente: 18.00 m con calle Juárez; superficie de: 720.00 m<sup>2</sup>, el cual cuenta con una construcción de adobe, que tendrá verificativo en el local de este Tribunal a las once horas del día veinticinco de febrero de mil novecientos noventa y tres, sirviendo como cantidad treinta y cinco millones de pesos, valor fijado por el perito, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio mencionado, anunciándose su venta, por tres veces de nueve en nueve días, en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en la tabla de avisos de este Juzgado. Dados en Chalco, México, a los cuatro días del mes de enero de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

29.—8, 22 enero y 8 febrero.

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLÁN

## EDICTO

CATALINA OLAZABAL DE TRUEBA.

En el expediente marcado con el número 205/90, relativo al juicio ordinario civil, respecto de la tenencia exclusiva de dominio, promovido por AUSENCIO GALINDO HERNANDEZ en contra de NORBERTO TORREZ RIVERO y otros, de la exclusión de la superficie de terreno denominado La Mariscala, el cual se encuentra ubicado en los límites del poblado de Santa María Cuautepéc, del municipio de Tultitlán, Estado de México, misma que tiene una superficie de 1,833,000.00 un millón ochocientos treinta mil metros cuadrados, y las siguientes medidas y colindancias: al norte en dos tramos, el primero de cuatrocientos cincuenta metros lineales y el segundo de quinientos metros lineales, colindando con el ejido de San Mateo y Santa María Cuautepéc; al sur en dos líneas, la primera de sesientos sesenta metros lineales y la segunda de cuatrocientos veinte metros lineales y linda con la amoblación del pueblo de Santa María Cuautepéc; al oriente en tres líneas, la primera de ochocientos sesenta metros lineales, la segunda de trescientos treinta metros lineales y la tercera de quinientos treinta metros lineales, colindando con los ejidos de San Mateo Cuautepéc y Santa María Cuautepéc; al poniente en tres tramos el primero de seiscientos sesenta metros lineales, el segundo de seiscientos cincuenta metros lineales y el tercero de seiscientos metros lineales colindando con el ejido definitivo de San Mateo Cuautepéc. Dándose que se admitió en fecha veintiocho de mayo de mil novecientos noventa y uno, por lo que se cita a juicio a CATALINA OLAZABAL DE TRUEBA, por medio de los presentes edictos, haciendo saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, con el apercibimiento que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o gestor que pueda representarla se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones por medio de lista y Boletín Judicial, quedando las causas simples de traslado a disposición en la primera secretaría de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y otro de mayor circulación en esta ciudad y en la puerta del juzgado, expedido en Cuautitlán México, a cinco de enero de mil novecientos noventa y tres.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Leticia Loiza Yáñez.—Rúbrica.

50.—11, 22 enero y 3 febrero

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

En el expediente número 358/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JUAN VARGAS SIERRA, en contra de ESTEBAN RODRIGUEZ ROBLEDO, se señalaron las once horas del día diez de febrero del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados en el presente juicio: un terreno con construcción, ubicado en la calle de Tule No. 154, Col. Lomas Altas, propietario ESTEBAN RODRIGUEZ ROBLEDO, datos registrales: volumen 232, libro primero, partida No. 36-8326, fojas 8, de fecha 21 de noviembre de 1985, medidas y colindancias: al oriente: 20.55 m con Humberto Domínguez; al norte: 21.31 m con Román Colín; al oriente: 8.50 m con calle de Tule; al sur: 8.57 m con propiedad particular con superficie de 177.45 metros cuadrados, el inmueble posee una construcción que fecha dicha propiedad, se encuentra bardado con tabique rojo, cubriendo la puerta é entrada con lienzo de triplay móvil y piso de cemento.

El C. Juez Tercero Civil de Toluca, México, ordenó su publicación por medio de edictos en la GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces dentro del término de nueve días, así como a través de los avisos respectivos que deberán fijarse en la tabla o puerta de este juzgado, debiendo citar para tal efecto a la parte demandada, así como acreedores, convocando a postores, sirviendo de base para el remate la cantidad de cuarenta y ocho millones cuatrocientos cuarenta mil pesos 00/100 M.N., es decir cuarenta y ocho mil cuatrocientos cuarenta nuevos pesos, cantidad en que fuera valuado por los peritos nombrados.—Doy fe.—Toluca, México, a 12 de enero de 1993.—El C. Secretario, Lic. Leopoldo Aibiter González.—Rúbrica.

150.—18, 22 y 27 enero

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICIO

Expediente Núm. 1085/91

Tercera Secretaría

En el juicio ejecutivo mercantil número 1085/91, promovido ante el Juzgado Segundo de lo Civil de Primera Instancia de Texcoco, Estado de México, promovido por JORGE NUN GARAY en contra de MOISES GARCIA CERON, se señalaron las once horas del quince de febrero del presente año, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien embargado, consistente en el vehículo de la marca Dodge Dart, tipo Guayín, modelo 1979, sirviendo de base para el remate la cantidad de ..... \$ 5,500,000.00 (cinco millones quinientos mil pesos 00/100), siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio mencionado, lo que se hace saber al público en general en demanda de postores.

Publíquese por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Texcoco, México, a doce de enero de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

169.—19, 22 y 27 enero

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

## EDICTOS

Exp. 1876/92, relativo a las diligencias de información ad perpetuam, promovidas por MARTHA ROSALES ADAVA, respecto terreno denominado El Baño, ubicado en Ozumba, México, que mide y linda: norte: 11.80 m con Av. Antonio Alzate; otro norte: 24.70 m con Erendira Carrasco Rosales; sur: 50.20 m con Rosaura Rosales Adava y servidumbre de paso; oriente: 36.90 m con Erendira Carrasco Rosales; otro oriente: 18.90 m con Tomás Hernández y servidumbre de paso; y poniente: 53.00 m con calle sin nombre, superficie de: 1,212.70 metros cuadrados.

Publíquese tres veces tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los once días del mes de enero de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

184.—19, 22 y 27 enero

Exp. 1874/92, relativo a las diligencias de información ad perpetuam, promovidas por LORENZO IBARRA BAUTISTA, respecto terreno rústico denominado Teacalco, ubicado en Tepetlaxpa, México, que mide y linda: norte: 80.00 m con Octavio García; sur: no tiene medida por terminar en triángulo; oriente: 255.00 m con barranca; y poniente: 255.00 m con barranca; superficie aproximada de: 22,950.00 metros cuadrados.

Publíquese tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los once días del mes de enero de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

184.—19, 22 y 27 enero

Exp. 1252/91, relativo a las diligencias de información ad perpetuam, promovidas por ABEL BENITEZ RODRIGUEZ, respecto terreno urbano denominado Ixpan Cuava, ubicado en Tepetlaxpa, México, que mide y linda: norte: 100.00 m con Francisco Moerr y Zenón Ranchos; sur: 52.00 m con Inocencio Martínez; oriente: 83.00 m con Manuel Martínez; y poniente: 128.00 m con Nazario Avila, superficie de: 8,018.00 metros cuadrados.

Publíquese tres veces tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los once días del mes de enero de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

184.—19, 22 y 27 enero

## JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

## E D I C T O

ASCENCION ANAYA ANAYA, por su propio derecho promovió en este Juzgado Sexto Civil del distrito judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, México, y bajo el expediente número 2162/92, juicio ordinario civil usucapión en contra de BENIGNO RIVERO, por lo que se ordenó emplazar al demandado por medio de edictos que contendrán una relación suscita de la demanda, y se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro de mayor circulación en la población, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación y se fijará además en la puerta del tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, y respecto del terreno número setenta y cinco, manzana doce, número oficial setenta y nueve, de la calle Miguel Hidalgo, en la colonia Urbana Ixhuatpec, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México.—Dado en Ecatepec de Morelos, México, a los catorce días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Rubén Hernández Enriquez.—Rúbrica. 45.—11, 22 enero y 3 febrero

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

Expediente Núm. 1896/92.

Segunda Secretaría.

JOSE MARTIN MUÑOZ MENDOZA, promueve por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información ad-perpetuam, respecto del predio denominado "El Arenal", que se encuentra ubicado en términos del municipio de San Vicente Chicoloapan, perteneciente a este distrito judicial de Texcoco, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 8.75 m con callejón; sin nombre; al sur: 8.75 m con Angela López Vda. de Piña; al oriente: 13.80 m con calle sin nombre; al poniente: 13.90 m con José Nicandro Huerta López. Con una superficie total aproximada de: 121.18 m<sup>2</sup>.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en los periódicos de mayor circulación que se editan en Toluca, Estado de México.—Texcoco, Estado de Méx., a 3 de diciembre de 1992.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

93.—13, 18 y 22 enero.

## JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL.

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

En el juzgado primero civil de Toluca, México, se radicó el juicio ejecutivo mercantil número 1740/991, relativo al juicio que se menciona promovido por ELOY SANTIN BECERRIL, en contra de MARÍA ESTHER TARANGO CARRENO DE HERNANDEZ, la ciudadana juez señaló las 11.00 horas del 3 de febrero próximo, para que tenga lugar la primera almoneda de remate, respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en el departamento 1 del condominio vertical de la avenida México 802 de la colonia Américas de esta Ciudad, que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 7.20 m con vacío; al sur: 7.20 m con vacío; y cubo de escaleras; al oriente: 12.00 m con vacío; al poniente: 12.00 m con departamento 2.—Sirviendo de base para el remate la cantidad de CUARENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS NUEVOS PESOS.—Convóquense postores y cítese a acreedores.

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado, debiéndose publicar por tres veces dentro de nueve días.—Toluca, México, a 7 de enero de 1993.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Abdil Velasco González.—Rúbrica.

92.—13, 18 y 22 enero.

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CUAUTITLÁN

## E D I C T O

HECTOR BALDENEBRO SALLE, promueve en el expediente número 1332/92, diligencias de información ad-perpetuam, respecto de un terreno sin nombre de temporal y de calidad tepetatosa, ubicado en la calle de Insurgentes número ocho, en el poblado de Santa María Tianguistengo, Cuautitlán Izcalli, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: en 18.35 m con sanja que procede de Inzarote; al sur: en 22.35 m con canal de riego; al oriente: en 57.50 m con propiedades de Patrio León, José Sandwal y Eladio Baca; al poniente: en 57.80 m con propiedad de Adelida Vargas; con una superficie total aproximada de 1173.17 metros cuadrados

Y para su publicación de tres en tres días por tres veces en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y otro de mayor circulación en esta ciudad, haciéndose saber a las personas que se crean con algún derecho comparezcan a deducirlo en términos de Ley, se expiden los presentes a los veintisiete días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y dos, en Cuautitlán, México.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Alejandro Velázquez Contreras.—Rúbrica.

151.—18, 22 y 27 enero

## JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CUAUTITLÁN

## E D I C T O

Expediente Número: 2539/92.

HECTOR BALDENEBRO SALLE, promueve diligencias de información de dominio, respecto de un terreno de común repartimiento, de propiedad particular "Sin Nombre", de temporal y de calidad tepetatosa el cual se encuentra ubicado en calle Insurgentes número ocho, poblado de Santa María Tianguistengo, municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, que mide y linda; al norte: en 94.50 m con sucesión de Adrián León; al sur: en 95.10 m con sucesión de Carlos Baca; al oriente: en 25.92 m con sucesión de Caliciano Melgarejo; al poniente: en 23.20 m con la propiedad de Adelaida Vargas; teniendo una superficie aproximada de 2,457.22 metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en el lugar, para el conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho lo hagan valer en la vía y forma que estimen conveniente, y se dan a los veintisiete días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—Tercer Secretario, P.D. M. Roberto Arriaga Albarrán.—Rúbrica.

151 - 18, 22 y 27 enero

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

Expediente Núm. 7/93  
Tercera Secretaría

JOSE OBREGON RUBIO y JOSE AVALOS MENDOZA, promueven diligencias de jurisdicción voluntaria de información ad perpetuam, respecto del terreno sin nombre, ubicado en San Simón, municipio de Texcoco y distrito de Texcoco, México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 29.00 m con propiedad particular; al sur: 40.60 m con calle Río Chiquito; al oriente: 155.60 m con calle Bravo; al poniente: 166.70 m con Ma. Obludia de Zermeno, con una superficie aproximada de 5,646.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca Estado de México.—Texcoco, México, a trece de enero de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo Civil, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

151.—18, 22 y 27 enero

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

En el expediente 1911/91, relativo al juicio ejecutivo mercantil, G. ALFREDO BECERRIL ALMAZAN, endosatario en procuración de ARMANDO DURAN BUCIO en contra de HECTOR PICHARDO LOPEZ, el C. juez señaló las doce horas del día diez de febrero del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate del inmueble embargado, consistente casa-habitación, Circuito Cuauhtémoc, lote No. 4, manzana No. 15, en Izcalli Cuauhtémoc III, Metepec, México, con las siguientes medidas y colindancias: norte: 7.00 m con Circuito Cuauhtémoc; al sur: 7.00 m con Rancho Cuauhtémoc; al este: 17.50 m con lote 5; al oeste: 17.50 m con lote No. 3, con una superficie total de: 122.50 m<sup>2</sup>, inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, volumen 158, libro 1, sección 118 a fojas 90 de fecha 8 de diciembre de 1976 a nombre de HECTOR PICHARDO LOPEZ.

Publíquense los edictos por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en la tabla de avisos de este juzgado, en convocación de postores y acreedores correspondientes, teniendo un valor de \$ 77'500,000.00 (setenta y siete millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.), o bien NS 77,500.00 (setenta y siete mil quinientos nuevos pesos) en que fue valuado por los peritos.—Toluca, México, a doce de enero de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Bertha Judith Tinajero Almaraz.—Rúbrica.

171.—19, 22 y 27 enero.

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

En el expediente 2395/92, relativo a las diligencias de información ad-perpetuam, promovidas por JOSE Y JAVIER, ambos de apellidos BAEZA ESTRADA, respecto de un terreno ubicado en la esquina que forman las calles de Independencia y Libertad en el poblado de Santa Ana Tlapaltitlán, municipio de Toluca, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: 34.40 m con el señor Guadalupe Contreras, al sur: 31.90 m con calle Independencia, al oriente: 89.00 m con Ana María Galeana y al poniente: 89.00 m con calle Libertad, con una superficie de 2,845.10 m<sup>2</sup>.

El C. Juez Tercero de lo Civil de Toluca, México, ordenó su publicación por medio de edictos en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y otro periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se crea con derechos sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 12 de enero de 1993.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Bertha Judith Tinajero Almaraz.—Rúbrica.

179.—19, 22 y 27 enero.

## AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TENANCINGO

## E D I C T O S

Exp. 31/93, LEOPOLDO DIAZ MENDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Porfirio Díaz, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 39.55 m con Abundio Sánchez; sur: 41.00 m con Pablo Sánchez; oriente: 16.61 m con Carolina Garduño; poniente: 17.05 m con calle Moctezuma.

Ext. Sup.: 677.91 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se eran con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 12 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

161.—18, 22 y 27 enero.

Exp. 32/93, MARIA PEDROZA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Diego, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: en dos líneas: 60.40 m en una con Amador Guadarrama Pedroza y 220.00 m en la otra con Francisco Pedroza; sur: 287.00 m con Adelia Pedroza Pedroza; oriente: 48.10 m con un camino vecinal; poniente: en dos líneas: 23.10 m en una con Francisco Pedroza y 25.00 m en la otra con el Apante del Coponial.

Ext. Sup.: 8,555.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se eran con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 12 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

161.—18, 22 y 27 enero.

Exp. 34/93, MARCO ANTONIO VAZQUEZ SANDOVAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zamango la Baja, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 33.50 m con Gilardo Estrada, sur: 36.50 m con entrada vecinal; oriente: 32.70 m con Jaime Estrada Colín, poniente: 35.00 m con Leopoldo Velázquez.

Ext. Sup.: 1,190.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se eran con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 12 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

161.—18, 22 y 27 enero.

Exp. 1920/92, FRANCISCO JAVIER ACACIO FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cabecera Municipal, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 19.00 m con calle; sur: 19.60 m con Crispiniano Bernal; oriente: 18.50 m con Carlos García Maya; poniente: 20.36 m con Fausto Estéves Meza.

Ext. Sup.: 375.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se eran con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 17 de diciembre de 1992.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

161.—18, 22 y 27 enero.

Exp. 1885/92, RUFILIO CHAVEZ ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de León Guzmán, municipio de Tenancingo, México, distrito de Tenancingo, mide y linda; al norte: 9.00 m con Alfredo Camacho Lagunas; al sur: 10.60 m con Felipe Guadarrama Cruz; al oriente: 17.70 m con Domingo Chávez Rogel y un poco de servidumbre de 2.50 m hasta la calle; al poniente: 20.95 m con Esteban Serrano Chávez.

Superficie aproximada de: 196.69 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se eran con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 4 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

164.—18, 22 y 27 enero.

Exp. 1892/92, AUSTREBERTO CANO SERRANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Satélite D/C., municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, México, mide y linda; al norte: 36.60 m con Vicente Rogel (antes, hoy) calle; al sur: 46.00 m con Clara Díaz Aznar; al oriente: 17.50 m con Salvador Sánchez Celín (antes, hoy) General Félix Galván; al poniente: 18.00 m con Clara Díaz Aznar.

Superficie aproximada de: 733.08 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se eran con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 4 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

164.—18, 22 y 27 enero.

Exp. 33/93, PLACIDA SOLIS GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Aranzazu, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda, norte: 73.00 m con un camino vecinal; sur: 70.00 m con Serapio García; oriente: 43.00 m con Serapio García; poniente: 40.80 m con Luis Mancilla.

Ext. Sup. de: 3,003.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 12 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

161.—18, 22 y 27 enero.

Exp. 43/93, JUANA GONZALEZ BERNAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: en dos líneas: 77.00 m en una y 49.00 m en la otra con Ambrocio González Bernal; sur: 92.00 m con Juan Alvarez; oriente: en dos líneas, 200.00 m en una y 21.00 m en la otra con Juan Alvarez y Ambrocio González Bernal; poniente: 226.80 m con Cipriana González.

Ext. Sup. 18,017.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 13 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

161.—18, 22 y 27 enero.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE IXTLAHUACA

#### EDICTOS

Exp. 710/92, GREGORIO CRUZ MIRANDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María del Llano, municipio de Ixtlahuaca, México, mide y linda; norte: 25.80 m con Eligio Moreno Valdez; sur: 28.50 m con camino vecinal; oriente: 55.00 m con Raimundo Moreno Velasco; poniente: 52.20 m con Eulogio Cruz Victoria.

Superficie aproximada: 1,455.24 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 15 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

164.—18, 22 y 27 enero.

Exp. 19/93, GREGORIO DIAZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo Ixtapantongo, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda; al norte: tres líneas: 75.40, 16.80 m con Angel Díaz Rebollo y 5.70 m con Ofelia Avilés, al sur: dos líneas: 72.69 y 23.00 m con Vicente León y Juan Mejía Díaz, al oriente: tres líneas: 46.70, 16.15 y 5.50 m con María Cruz Rebollo, Angel Díaz Rebollo y Vicente León, al poniente: dos líneas: 26.00 y 20.00 m con Ofelia Avilés.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 8 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

164.—18, 22 y 27 enero.

Exp. 18/93, EMILIA GARDUÑO ALCANTARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Pedro, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda; al norte: 18.00 m con Enriquecia Seledonio, al sur: 17.70 m con Isafas Herrera, al oriente: 10.20 m con Benita Segundo, al poniente: 10.00 m con camino.

Superficie aproximada de: 176.75 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 8 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

164.—18, 22 y 27 enero.

Exp. 17/93, JACOBO LUCIO HERNANDEZ MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Concepción Atotonilco de los Baños, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda; al norte: 114.82 m con Hilario Hernández Mendoza, al sur: 112.16 m con Esteban Antonio Hernández, al oriente: 30.97 m con Luis Vázquez Fidel, al poniente: 31.89 m con Guillermo López.

Superficie aproximada de: 3,566.99 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 8 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

164.—18, 22 y 27 enero.

Exp. 16/93, MARGARITA GARCIA DE PONCE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Pedro, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda; al norte: 26.00 m con Adolfo González, al sur: 26.00 m con María Ignacia Hernández, al oriente: 19.00 m con Adolfo González, al poniente: 19.00 m con Celestino López.

Superficie aproximada de: 494.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 8 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

164.—18, 22 y 27 enero.

Exp. 15/93, MAURO HERNANDEZ MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Concepción Atotonilco de Los Baños, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda; al norte: 118.78 m con Jesús Doroteo y Faustino Vázquez, al sur: 116.85 m con Hilario Hernández Mendoza, al oriente: 30.89 m con Luis Vázquez Fidel, al poniente: 31.89 m con Guillermo López.

Superficie aproximada de: 3,703.03 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 8 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

164.—18, 22 y 27 enero.

Exp. 14/93, DEMERIA MARTINEZ ZENON, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Manzana 2 San Lorenzo Toxico, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda; al norte: 36.00 m con camino, al sur: 34.00 m con Demecio Martínez Zenón, al oriente: termina en triángulo, al poniente: 14.00 m con carretera.

Superficie aproximada de: 233.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 8 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

164.—18, 22 y 27 enero.

Exp. 13/93, HILARIO HERNANDEZ MENDOZA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Concepción Atoñilco de Los Baños, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda; al norte: 116.85 m con Mauro Hernández Mendoza, al sur: 114.82 m con Jacobo Lucio Hernández Mendoza, al oriente: 30.98 m con Luis Vázquez Fidel, al poniente: 31.90 m con Guillermo López.

Superficie aproximada de: 3,636.48 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 8 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

161.—18, 22 y 27 enero.

Exp. 712/92, J. FELIX OSORNIO PEDRAZA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Endare P. Den. Isquiñi, municipio de Jocotitlán, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; al norte: 42.30 m con calle del pueblo, al sur: 41.00 m con Pablo Rodríguez Pedraza, al oriente: 20.00 m con Ramón Pedraza, al poniente: vértice del ángulo.

Superficie aproximada de: 410.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 15 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

164.—18, 22 y 27 enero.

Exp. 711/92, J. FELIX OSORNIO PEDRAZA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Endare P. Den. Oratorio, municipio de Jocotitlán, distrito de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda; al norte: 36.78 m con Victoriano Pedraza, al sur: 22.77 m con camino vecinal, al oriente: 48.26 m con Epifanio Pedraza, al poniente: 53.28 m con Antonia Rodríguez Pedraza.

Superficie aproximada de: 1,529.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 15 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

164.—18, 22 y 27 enero.

Exp. 709/92, JAVIER LUIS GUADARRAMA NAVA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la localidad de La Estación del FFCC, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda; al norte: 20.00 m con Ferrocarriles Nacionales, al sur: 10.00 m con Eduardo Guadarrama Reyes, al oriente: 65.00 m con Martín Guadarrama, al poniente: 63.40 m con Venustiano Guadarrama Reyes.

Superficie aproximada de: 959.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 15 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

164.—18, 22 y 27 enero.

Exp. 708/92, ELEUTERIO FLORES PINEDA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Ildefonso, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda; al norte: 39.00 m con Meecio Flores Pineda, al sur: 38.00 m con Socorro Ayala Reyes, al oriente: 60.00 m con Vicente Matías, al poniente: 59.00 m con ejido de San Ildefonso.

Superficie aproximada de: 2,291.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 15 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

164.—18, 22 y 27 enero.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TOLUCA EDICTOS

Exp. 254/93, LAZARO DESALES GALEANA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Tlapalilán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 21.00 m con Pedro Peña Lara; sur: 21.00 m con Samuel Montero Palomino; oriente: 25.00 m con Erasto Desales Galeana; poniente: 25.00 m con Germán Desales Galeana; superficie aproximada de: 525.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 12 de enero de 1993.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

177.—19, 22 y 27 enero

Exp. 255/93, SANTIAGO ERASTO DESALES GALEANA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Tlapalilán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 21.00 m con Pedro Peña Lara; sur: 21.00 m con Alicia Montero Palomino; oriente: 24.35 m con Manuel Salvador Desales Galeana; poniente: 24.35 m con Lázaro Desales Galeana; superficie aproximada de: 511.35 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 12 de enero de 1993.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

177.—19, 22 y 27 enero

Exp. 256/93, MANUEL S. DESALES GALEANA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Tlapalilán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 21.00 m con Rodolfo Navarro Márquez; sur: 21.00 m con Altigracia Montero Palomino; oriente: 24.35 m con Julio Hernández; poniente: 24.35 m con Erasto Desales Galeana; superficie aproximada de: 511.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 12 de enero de 1993.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

177.—19, 22 y 27 enero

Exp. 853/93, GERMAN DESALES GALEANA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Tlapalilán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 21.00 m con Pedro Peña Lara; sur: 21.00 m con Aurelio Montero Palomino; oriente: 25.00 m con Lázaro Desales Galeana; poniente: 25.00 m con Jaime Desales Galeana; superficie aproximada de: 525.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 12 de enero de 1993.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

177.—19, 22 y 27 enero

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TENANCINGO

## EDICTOS

Exp. 2/93, MA. DE LOS ANGELES CAMACHO FERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en términos de Santa Ana Ixtiahualzingo, municipio y distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 20.00 m camino, sur: 20.00 m Longinos Escamilla Cerón, y al oriente: 35.00 m Longinos Escamilla Cerón, poniente: 45.00 m Lucas Escamilla Camacho.

Superficie aproximada de: 800.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 6 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

96.—13, 18 y 22 enero.

Exp. 7/1993, CELESTINO ESPINOZA DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de Chiltepec, mpio. Coatepec Harinas, distrito Tenancingo, México, mide y linda; norte: 59.20 m y 134.40 m Armando Tapia; sur: 193.00 m David Tapia y canal de Agua; oriente: 178.00 m y 51.50 m José Luis Tapia y Armando Tapia; poniente: 61.30 m canal de Agua.

Superficie aproximada de: 2.73-29 m.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 6 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

96.—13, 18 y 22 enero.

Exp. 3/1993, ROBERTO ESPINOZA DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de Chiltepec, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, México, mide y linda; norte: 6.00 m Florencio Tapia Domínguez; sur: 18.85 m calle Hidalgo; oriente: 32.00 m calle Nacional; poniente: 30.00 m Florencio Tapia Domínguez.

Superficie aproximada de: 385.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 6 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

96.—13, 18 y 22 enero.

Exp. 9/93, ROBERTO ESPINOZA DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de Chiltepec, municipio Coatepec Harinas, distrito Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 16.30 m María Trinidad Arizmendi de Espinoza; sur: 14.58 m calle prolongación Hidalgo; oriente: 70.00 m Teresa Espinoza Domínguez; poniente: 70.00 m Celestino Espinoza Domínguez.

Superficie aproximada de: 0-10-80 m.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 6 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

96.—13, 18 y 22 enero.

Exp. 1886/92, MANUEL Y ANTONIO MONTES CASTANEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerro de Las Tres Marías, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; al norte: 46.00 m con Victoriano Chávez, al sur: 37.00 m con Florencio Díaz Flores, al oriente: 39.00 m con calle, camino de Tenancingo a san Antonio Agua Bendita, al poniente: forma triangular.

Superficie aproximada de: 690.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 4 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

100.—13, 18 y 22 enero.

Exp. 1902/92, VICTOR MANUEL JARAMILLO DAVILA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Aranzazu, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 29.40 m con Hermenegildo González García, sur: 18.00 m con Natalia Sánchez, oriente: 82.10 m con Jesús González, poniente: 29.70 m con Ignacio García García.

Superficie aproximada de: 809.56 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 4 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

100.—13, 18 y 22 enero.

Exp. 1901/92, PROF. JAVIER PEREZ LAGUNAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Priv. Prolong. Matamoros sin número, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; al norte: 6.00 m con Olivio Vargas, al sur: 6.00 m con calle, al oriente: 17.00 m con Abel Vargas, al poniente: 17.00 m con David Gómez Tovar.

Superficie aproximada de: 102.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 4 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

100.—13, 18 y 22 enero.

Exp. 1900/92, JULIA GARCIA BARRIOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Independencia s/n., municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, México, mide y linda; al norte: 11.17 m con Teresa Sánchez; al sur: 7.32 m con calle Independencia; al oriente: 28.40 m con Dionicio Nájera; al poniente: 29.10 m con Bertoldo Nájera Sánchez; superficie aproximada de: 272.41 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 4 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

100.—13, 18 y 22 enero.

Exp. 1899/92, JOSE LUIS PEDROZA MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Consolación 8; los Cipreses Chalma, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 10.00 m con Francisco García Pedroza; al sur: 10.00 m con Esperanza Arce Arias; al oriente: 20.00 m con calle; al poniente: 20.00 m con calle; superficie aproximada de: 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 4 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

100.—13, 18 y 22 enero.

Exp. 1898/92, DOLORES GALICIA DE MERCADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Abasolo No. 308, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 17.30 m con Margarita Galicia Pastrana; al sur: 17.30 m con Raquel Jiménez; al oriente: 12.00 m con calle Abasolo; al poniente: 12.00 m con Felipe Iniesta Pichardo; superficie aproximada de: 207.60 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 4 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

100.—13, 18 y 22 enero.

Exp. 1897/92, PASCUALA JOSEFINA GARCIA ESCOBAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Abasolo No. 12, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 14.50 m con Prolongación de Abasolo; al sur: 10.00 m con Romana Cruz Millán; al oriente: 10.00 m con Rodolfo Bautista Cruz; al poniente: 10.20 m con Luis Bautista Cruz; superficie aproximada de: 122.50 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 4 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

100.—13, 18 y 22 enero.

Exp. 1896/92, PEDRO FLORES GUADARRAMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos del poblado de Tepetzingo, Hidalgo, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 68.00 m con Antonio Salazar; al sur: 68.00 m con calle privada; al oriente: 24.00 m con calle de Hidalgo; al poniente: 24.00 m con Ignacio Flores; superficie aproximada de: 1,632.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 4 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

100.—13, 18 y 22 enero.

Exp. 1895, AUDELIO CRUZ ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 5 de Mayo s/n., San Miguel Tecomatlán, mpio. de Tenancingo, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 11.00 m con Guadalupe Cabrera R.; al sur: 16.20 m con barranca y callejón 5 de Mayo; al oriente: 20.45 m con Antonio Cruz E.; al poniente: 27.60 m con Manuel Solano C.; superficie aproximada de: 353.60 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 4 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

100.—13, 18 y 22 enero.

Exp. 1894/92, SERAFEN SALINAS VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de El Salitre, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 101.00 m con camino a Pueblo Nuevo; al sur: 87.00 m con Marcos González Guzmán; al oriente: 26.00 m con Marcos González Guzmán; al poniente: 28.00 m con camino a Pueblo Nuevo; superficie aproximada de: 2542.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 4 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

100.—13, 18 y 22 enero.

Exp. 1893/92, CELSO NAJERA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Independencia s/n, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: en tres líneas 12.33.00 m con Doctor Garduño, 3.00 m con Escuela Martires, 9.75 m con Teresa Sánchez; al sur: 1.37 m con entrada a la calle de Independencia; al oriente: en dos líneas 24.28 m con Teresa Sánchez, 33.00 m con Teresa Sánchez; al poniente: en dos líneas 27.25 m con Escuela Martires, 33.00 m con Escuela Martires; superficie aproximada de: 285.95 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 4 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

100.—13, 18 y 22 enero.

Exp. 1891/92, GABINA MAGADAN DURAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Los Naranjos de, Ixtapan de la Sal, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 10.00 m con Juan Rogel Ayala; al sur: 10.00 m con camino vecinal; al oriente: 20.00 m con Juan Rogel Ayala; al poniente: 20.00 m con Juan Rogel Ayala; superficie aproximada de: 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 4 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

100.—13, 18 y 22 enero.

Exp. 1890/92, LUIS MARIO DIAZ SOLANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Teotla d/c., municipio de Tenancingo, México, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 10.50 m con calle sin nombre; al sur: 10.50 m con Socorro Díaz; al oriente: 17.00 m con María de la Luz Arvaio; al poniente: 17.00 m con José Vázquez; superficie aproximada de: 540.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 4 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

100.—13, 18 y 22 enero.

Exp. 1889/92, BEATRIZ ARIZMENDI AYALA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de José Ma. Morelos, barrio Sta. C., municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 23.50 m con terreno que se reserva la vendedora Oralia Tovar Beltrán; al sur: 23.50 m con parte de terreno que se reserva el vendedor A. Oralia Beltrán Tovar; al oriente: 10.00 m con Aída Tovar Beltrán; al poniente: 10.00 m con la calle de Morelos; superficie aproximada de: 235 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 4 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.  
100.—13, 18 y 22 enero.

Exp. 1888/92, BEATRIZ ARIZMENDI AYALA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Hidalgo 4/c, Tecamatepec, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 25 m con Gonzalo Rogel Trujillo; al sur: 25.00 m con María Alvarez; al oriente: 25.00 m con calle Hidalgo; al poniente: 25.00 m con Gonzalo Rogel Trujillo; superficie aproximada de: 625.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 4 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.  
100.—13, 18 y 22 enero.

Exp. 1887/92, AURELIO CANO MILLAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Joya del Baño Seco, El Salitre, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 25.00 m con Federico Lopez Campuzano; al sur: 25.00 m con Pedro Fuentes Avilés; al oriente: 9.00 m con José Serrano Romero; al poniente: 9.00 m con calle; superficie aproximada de: 225.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 4 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.  
100.—13, 18 y 22 enero.

Exp. 2914/92, SR. ELIPIDIO Y MA. DEL CARMEN MONTES DE OCA LE-HENRY, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje El Ocoito, poblado de Chalmita, municipio de Ocuilán de Arteaga, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 40.00 270.00 m con Apolinar Arzate Izquierdo y Cerro; al sur: en 2 líneas 160.00 y 90.00 m con cerro; al oriente: en 2 líneas 130.00 y 87.00 m con cerro; al poniente: 350.00 m con carretera México-Chalma; superficie aproximada de: 67,173.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 14 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.  
100.—13, 18 y 22 enero.

Exp. 2913/92, SRA. MA. DEL CARMEN MONTES DE OCA LE-HENRY, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje La Fundición, poblado de Chalmita, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 110.00 m con Lino Rojas Benítez; al sur: en 2 líneas 9.55 y 120.00 m con Peñas; al oriente: 85.00 m con barranca de la Fundición; al poniente: 104.00 m con Blas Castrejón; superficie aproximada de: 13,072.65 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 14 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.  
100.—13, 18 y 22 enero.

Exp. 2912/92, SR. BRIGIDO GOMEZ MENDIOLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en carretera México Chalma s/n., poblado de Chalmita, municipio de Ocuilán de Arteaga, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 22.00 m con carretera México Chalma; al sur: 19.00 m con J. Trinidad Velasco "N"; al oriente: 10.25 m con Pablo González Castro; al poniente: 0.50 m con carretera México Chalma, superficie aproximada de: 101.80 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 14 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.  
100.—13, 18 y 22 enero.

Exp. 2911/92, SR. JORGE MONTES DE OCA LE-HENRY, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje La Soledad, poblado de Chalmita, municipio de Ocuilán de Arteaga, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 40.00 m con J. Consolación Chaqueco Reynoso y callejón; al sur: 35.50 m con J. Consolación Chaqueco Reynoso; al oriente: 35.40 m con J. Consolación Chaqueco Reynoso; al poniente: 35.00 m con callejón la Soledad; superficie aproximada de: 1,365.50 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 14 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.  
100.—13, 18 y 22 enero.

Exp. 2910/92, SRA. MA. DEL CARMEN MONTES DE OCA LE-HENRY, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje El Trapiche, poblado de Chalmita, municipio de Ocuilán de Arteaga, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: en 2 líneas 65 y 109.50 m con una Peña; al sur: en 4 líneas, 35.00, 50.00, 65.00 y 70.00 m con Joaquín Jaimés, callejón Ruperta Reza y con una calle; al oriente: en 2 líneas: 192.00 y 35.00 y 16.00 m con calle privada y con Ruperta Reza; al poniente: en 4 líneas, 84.00, 80.00 y 20.00, 35.00 y 5.00 m con calle a Chalmita en curva con Peña y Ruperta Reza y Joaquín Jaimés Orihuela; superficie aproximada de: 26,240.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 14 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.  
100.—13, 18 y 22 enero.

Exp. 2909/92, SRA MA. DEL CARMEN MONTES DE OCA LE-HENRY, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje La Peña del Trapiche, poblado de Chalmita, municipio de Ocuilán de Arteaga, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 113.30 m con un cerro; al sur: en 2 líneas 13.00 y al sureste 35.00 m con una Peña; al oriente: 105.00 m con un cerro; al poniente: en línea curva 269.00 m con camino que conduce a la placita de Chalmita; superficie aproximada de: 6,546.75 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 14 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica. 100.—13, 18 y 22 enero.

Exp. 2908/92, SR. ESTEBAN GONZALEZ OCHOA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Guerrero s/n, pueblo de las Cruces, Chalmita, municipio de Ocuilán de Arteaga, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 15.00 m con Río Chalmita; al sur: 17.15 m con calle Guerrero; al oriente: 110.00 m con Angel González Ochoa; al poniente: 112.50 m con Javier y Gerardo González Blancas; superficie aproximada de: 1,789.68 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 14 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica. 100.—13, 18 y 22 enero.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TLALNEPANTLA

#### EDICTOS

Exp. 8208/727/92, MARIA TRINIDAD RECOBA VDA. DE MARTINEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. Tlaltempa, mide y linda: al norte: 9.00 m con lote 14; al sur: 9.00 m con calle; al oriente: 17.75 m con lote 1; al poniente: 18.00 m con lote 3; superficie de: 160.83 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanla, Méx., a 19 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 101.—13, 18 y 22 enero

Exp. 58/2438/92, PAULINO MENESES RAMIREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. Texalpa 4, mide y linda: al norte: 21.35 m con lote 9; al sur: 21.30 m con lote 11; al oriente: 7.00 m con propiedad privada; al poniente: 7.00 m con calle sin nombre; superficie de: 149.27 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanla, Méx., a 19 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 101.—13, 18 y 22 enero

Exp. 7091/490/92, JOSE VICTOR MALDONADO SANCHEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. Ahuacatitla, mide y linda: al norte: 8.00 m con calle sin nombre; al sur: 8.00 m con Teresa Hernández Palestino; al oriente: 15.00 m con Elena Sánchez Aguilar; al poniente: 15.00 m con Miguel Pineda Bernal; superficie de: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanla, Méx., a 19 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 101.—13, 18 y 22 enero

Exp. 8311/730/92, C. INES VELAZQUEZ R., promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, P.D. El Cuero, mide y linda: al norte: 12.75 m con Aljandiro Pelaez; al sur: 15.75 m con Fernando Domínguez; al oriente: 10.00 m con calle Nacional; al poniente: 10.00 m con Eduardo Domínguez; superficie de: 143.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanla, Méx., a 19 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 101.—13, 18 y 22 enero

Exp. 8309/728/92, C. BENJAMIN SILVA CRUZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Santa Clara, P.D. Zonquinteca I, mide y linda: al norte: 10.75 m con calle sin nombre; al sur: 10.95 m con propiedad privada; al oriente: 14.10 m con lote 1; al poniente: 13.05 m con lote 3; superficie de: 147.23 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanla, Méx., a 19 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 101.—13, 18 y 22 enero

Exp. 8310/729/92, GONZALO GOMEZ SALGADO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, México, P.D. Texalpa, mide y linda: al norte: 29.90 m con lote 11; al sur: 29.90 m con lote 9; al oriente: 15.15 m con lotes 23 y 24; al poniente: 15.00 m con calle Michoacana; superficie aproximada de: 450.74 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanla, Méx., a 19 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 101.—13, 18 y 22 enero

Exp. 8225/896/92, MARIA DE JESUS PEREZ SOTO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zonquinteca II, Ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, México, mide y linda: al norte: 7.77 m con calle sin nombre; al sur: 7.65 m con Eusebio Martín; al oriente: 17.60 m con Rogelio Mendoza; al poniente: 15.67 m con Jesús Gracia; superficie aproximada de: 128.25 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanla, Méx., a 19 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 101.—13, 18 y 22 enero

Exp. 8326/897/92, C. CAROLINA SIERRA TORRES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. Texalpa, mide y linda: al norte: 9.80 m con calle Francisco Villa; al sur: 9.97 m con lote catorce; al oriente: 15.80 m con lote dieciséis; al poniente: 15.80 m con lote quince; superficie aproximada de: 156.67 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanla, Méx., a 19 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 101.—13, 18 y 22 enero

Exp. 8320/892/92, LORENZO SANCHEZ GARCIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col Carlos Hank González, Ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, México, P.D. Coahuila, mide y linda: al norte: 13.40 m con calle sin nombre; al sur: 13.40 m con José G. Alvarado; al oriente: 11.00 m con Sebastián Colín; al poniente: 12.00 m con calle sin nombre; superficie aproximada de: 154.10 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 19 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 101.—13, 18 y 22 enero

Exp. 8321/898/92, ANGELICA MARIA SIERRA TORRES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, México, P.D. Texalpa, mide y linda: al norte: 9.80 m con calle Francisco Villa; al sur: 9.97 m con lote 14; al oriente: 15.80 m con lote 16; al poniente: 16.00 m con calle Michoacana; superficie aproximada de: 157.62 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 19 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 101.—13, 18 y 22 enero

Exp. 8322/894/92, LUIS GARCIA HERNANDEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, México, P.D. Texalpa, mide y linda: al norte: 30.00 m con lote 8; al sur: 30.00 m con lote 6; al oriente: 15.00 m con lote 27; al poniente: 14.10 m con calle Michoacana; superficie aproximada de: 435.56 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 19 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 101.—13, 18 y 22 enero

Exp. 8323/895/92, C. BENJAMIN AUSTRIA PEDROZA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. Coahuila, mide y linda: al norte: 13.40 m con Hipólito Vázquez Epifanio; al sur: 13.40 m con calle sin nombre; al oriente: 12.90 m con Sebastián Colín; al poniente: 12.00 m con calle sin nombre; superficie de: 166.83 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 19 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 101.—13, 18 y 22 enero

Exp. 8317/735/92, C. JOSE MARIA SIERRA FUENTES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, P.D. Texalpa, mide y linda: al norte: 29.70 m con lote veintitres; al sur: 29.70 m con lote veinticinco; al oriente: 7.56 m con calle Cerro Mil Cumbres; al poniente: 7.50 m con lote diez; superficie de: 222.75 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 19 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 101.—13, 18 y 22 enero

Exp. 570/031/90, CATALINA FERRUSCA DE OLVERA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Coahuila de Berriozábal, municipio de Coahuila, P.D. San José, mide y linda: al norte: no tiene medida por terminar en punta; al sur: 13.40 m con Alberto Salazar V.; al oriente: 23.90 m con propiedad particular; al poniente: 19.20 m con camino sin nombre; superficie aproximada de: 109.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 18 de noviembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 101.—13, 18 y 22 enero

Exp. 568/029/90, VICTORINO VALENCIA MILLAN, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Coahuila de Berriozábal, municipio de Coahuila, México, P.D. Jalatlaco, mide y linda: al norte: 9.72 m con calle Carlos Hank González; al sur: 9.72 m con María Carmen Nava de Ramírez; al oriente: 22.50 m con Salvador y Rafael Mendoza Silva; al poniente: 22.50 m con Sabatíel Fuentes; superficie aproximada de: 218.70 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 18 de noviembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 101.—13, 18 y 22 enero

Exp. 584/045/90, LAURA FRAGOSO DE GONZALEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Coahuila de Berriozábal, municipio de Coahuila, Edo. de México, P.D. El Pozo, mide y linda: al norte: 47.35 m con paso de servicio; al sur: 47.88 m con Tomás Cedillo Soriano; al oriente: 22.50 m con Erasmo Fragoso Plona; al poniente: 22.50 m con Prolongación Iturbide; superficie aproximada de: 1,071.33 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 18 de noviembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 101.—13, 18 y 22 enero

Exp. 574/035/90, FRANCISCO MATA ESPINOZA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Coahuila de Berriozábal, P.D. Jalatlaco, mide y linda: al norte: 9.72 m con calle Carlos Hank González; al sur: 9.72 m con Martina Téllez; al oriente: 22.00 m con Justino Ortiz; al poniente: 22.00 m con Jaime Lago; superficie de: 213.84 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 18 de noviembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 101.—13, 18 y 22 enero

Exp. 562/023/90, GRACIELA DURAN DE GONZALEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Coacalco, municipio de Coacalco, P.D. Jalatlaco, mide y linda: al norte: 9.72 m con Lucina Peña; al sur: 9.72 m con calle sin nombre; al oriente: 16.00 m con Domingo Zavala Aldana; al poniente: 16.00 m con Domingo Zavala Aldana; superficie aproximada de: 155.52 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 18 de noviembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 101.—13, 18 y 22 enero

Exp. 2887/027/86, SANTOS VARGAS SOSA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Coacalco de Berriozábal, municipio de Coacalco, México, P.D. Acañamillo, mide y linda: al norte: 15.00 m con Fernando Martínez Martínez; al sur: 17.95 m con Seguida Cerrada de Venustiano Carranza; al oriente: 14.65 m con andador Venustiano Carranza; al poniente: 2.90 m con Antonio Ortiz Gómez; superficie aproximada de: 131.62 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 18 de noviembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 101.—13, 18 y 22 enero

Exp. 384/016/90, PEDRO ZUNIGA MEDINA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tetextlac, Coacalco, municipio de Coacalco, distrito de Tlalnepantla, P.D. El Potrero, mide y linda: norte: 26.85 m con paso de servicio; sur: 26.59 m con María de la Luz Ortiz; oriente: 28.70 m con Marcelo Zúñiga M.; poniente: 27.40 m con Cruz Medina González; superficie aproximada de: 749.49 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 18 de noviembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 101.—13, 18 y 22 enero

Exp. 566/027/90, VICTOR RANGEL LIÑAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Coacalco de Berriozábal, P.D. San José, municipio de Coacalco, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 18.00 m con Federico Campos Pérez; sur: 18.00 m con Arturo Colín; oriente: 9.00 m con Alfredo Longuines Manzano; poniente: 9.00 m con Privada Portugal; superficie aproximada de: 162.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 18 de noviembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 101.—13, 18 y 22 enero

Exp. 5371/037/89, MARIA ISABEL GONZALEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Coacalco de Berriozábal, P.D. Sin Nombre, municipio de Coacalco, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 21.00 m con Fulgencio Cerón; sur: 21.00 m con Miguel Guzmán; oriente: 9.00 m con calle Abasolo; poniente: 9.00 m con Eva González G.; superficie aproximada de: 189.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 18 de noviembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 101.—13, 18 y 22 enero

Exp. 8315/733/92, C. PATRICIA GONZALEZ FEDERICO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Hank González, municipio de Ecatepec, P.D. Caleria; mide y linda: al norte: 7.00 m con calle s/n.; al sur: 7.00 m con calle s/n.; al oriente: 17.60 m con lote ocho; al poniente: 17.50 m con lote seis; superficie de: 122.85 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 19 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 101.—13, 18 y 22 enero

Exp. 3316/734/92, C. RAMON SIERRA FUENTES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. Texalpa, mide y linda: al norte: 29.40 m con lote veintidós; al sur: 29.70 m con lote veinticuatro; al oriente: 7.35 m con calle Cerro Mil Cumbres; al poniente: 7.60 m con lote diez; superficie de: 220.85 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 19 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 101.—13, 18 y 22 enero

Exp. 8314/732/92, C. ELIA GOMEZ LOPEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. El Galito, mide y linda: al norte: 10.60 m con Marcelino Sánchez; al sur: 10.60 m con calle Morelia; al oriente: 16.00 m con Av. Morelos; al poniente: 16.00 m con Hilda López Ochoa; superficie de: 170.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 19 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 101.—13, 18 y 22 enero

Exp. 8313/731/92, C. GRACIELA REYES CEDILLO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Clara, municipio de Ecatepec, Estado de México, P.D. Comixco, mide y linda: al norte: 14.00 m con Rubén Cedillo Hernández; al sur: 14.00 m con calle Privada de Moctezuma; al oriente: 20.00 m con Rubén Cedillo Hernández; al poniente: 20.00 m con Reyes Flores Pérez; superficie de: 280.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 19 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 101.—13, 18 y 22 enero

Exp. 8318/736/92, C. SERGIO CARLOS RAMIREZ VAZQUEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Tlapetlac, municipio de Ecatepec, P.D. Texalpa, mide y linda: al norte: 30.00 m con lote trece; al sur: 30.00 m con lote once; al oriente: 6.30 m con veintuno; al poniente: 9.30 m con calle Michoacana; superficie de: 234.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 19 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 101.—13, 18 y 22 enero

Exp. 8102/737/92, IRMA MONROY DE ORTEGA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Santa Clara, Hank González, municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda: al norte: 13.40 m con Macario Márquez Hernández; al sur: 13.40 m con Ma. de Jesús Flores; al oriente: 9.00 m con calle sin nombre; al poniente: 9.00 m con Francisco Manilla; superficie de: 120.80 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 19 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 101.—13, 18 y 22 enero

Exp. 8327/893/92, ESPERANZA RAMIREZ SANDOVAL, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec, P.D. Zahuatlilla, mide y linda: al norte: 15.00 m con Eduardo Confesor Ramos A.; al sur: 15.00 m con calle sin nombre; al oriente: 8.00 m con calle; al poniente: 8.00 m con Valentín Rojas; superficie de: 120.00 metros cuadrados.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 19 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 101.—13, 18 y 22 enero

Exp. 8506/725/92, C. JUAN MANUEL LULE HERNANDEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Tlapetlac, municipio de Ecatepec, P.D. Zacamotpa, mide y linda: al norte: 16.30 m con Canuto González Arellano; al sur: 16.30 m con propiedad del promovente; al oriente: 11.55 m con propiedad del promovente; al poniente: 11.55 m con José Reyes López; superficie de: 188.25 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 19 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 101.—13, 18 y 22 enero

Exp. 8207/726/92, C. MACARIO MARQUEZ HERNANDEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec, P.D. Coanaco, mide y linda: al norte: 13.40 m con calle sin nombre; al sur: 13.40 m con Irma Monroy de Ortega; al oriente: 11.60 m con calle sin nombre; al poniente: 12.40 m con Francisco Manilla; superficie de: 160.80 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 19 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 101.—13, 18 y 22 enero

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Exp. 15778/92, JAVIER LOPEZ BALBUENA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Sebastián, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 16.40 m con calle Independencia, sur: 16.40 m con Ángel Salinas Carrasco, oriente: 12.65 m con Margarito Becerril Garza, poniente: 12.65 m con el señor Crescencio Guadarrama Carrasco.

Superficie aproximada de: 207.46 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 6 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

37.—13, 18 y 22 enero.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## EDICTOS

Exp. No. 1393/92, LUCIA MARGOT GUERRERO CAMACHO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en las calles de Josefa Ortiz de Domínguez S/N, municipio de Mexicaltzingo, Edo. de Méx., el cual mide y linda: al norte: en tres líneas: 10.30 m con el señor Justo González, la segunda: 63.00 m con el José Velázquez, la tercera: 17.00 m con el señor José Velázquez, al sur: en cinco líneas: la primera: 12.00 m con privada de Josefa Ortiz de Domínguez, la segunda: 4.60 m, la tercera: 8.00 m colindando con el señor Francisco Colín, la cuarta: de 14.00 m, la quinta de 7.00 m, ambas colindando con el señor Juan López Jardón, al oriente: 40.00 m con calle Josefa Ortiz de Domínguez, al poniente: 121.50 m con el señor Bernardo Mata. Con una superficie aproximada de 2,064.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., 30 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

98.—13, 18 y 22 enero.

Exp. No. 1394/92, JAVIER CONTRERAS SUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en las calles de Cuauhtémoc No. 403, municipio de Mexicaltzingo, Edo. de Méx., el cual mide y linda: al norte: 7.50 m con Josefina Suárez, al sur: 5.30 m con Faustino Becerril, al oriente: 27.50 m con Faustino Becerril, al poniente: 27.50 m con calle Cuauhtémoc.

Con una superficie aproximada de: 176.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., 30 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

99.—13, 18 y 22 enero.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTOS

Exp. 14374/190/92. ALICIA SANCHEZ UGALDE Y PAUL SANCHEZ UGALDE, promueven matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote s/n., manzana s/n., calle Media Luna No. 17, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; norte: en 20.90 m con Ignacio Ramírez; sur: en 15.50 m con Juana Hernández; oriente: en 13.00 m con calle Jón Abasco; poniente: en 11.20 m con calle Media Luna.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, a 23 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

186.—19, 22 y 27 enero.

Exp. 14375/191/92. MARGARITA SOTELO MONTES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote s/n., manzana s/n., calle Media Luna No. 28, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; norte: en 26.10 m con Primo Ordóñez Mayén; sur: en 26.15 m con Joaquín Mandoza Vargas; oriente: en 9.07 m con calle Guanajuato; poniente: en 9.10 m con calle Media Luna.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, a 23 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

186.—19, 22 y 27 enero.

Exp. 14376/192/92. ANSELMO GARCIA CRUZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Uranio No. 6, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; norte: en 13.00 m con Mariano Mondragón; sur: en 13.00 m con Cecilia Bosquecillo; oriente: en 13.30 m con María del Pilar González; poniente: en 17.00 m con calle Uranio.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, a 23 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

186.—19, 22 y 27 enero.

Exp. 14377/193/92. MAXIMINO GUEVARA GALINDO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Salvador Novo No. 1, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; norte: en 25.00 m con calle Salvador Novo; sur: en 17.00 m con Escuela Secundaria No. 68; oriente: termina en punta; poniente: en 4.60 m con Tefesecondaria.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, a 23 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

185.—19, 22 y 27 enero.

Exp. 14378/194/92. GENARO GONZALEZ GONZALEZ E IRMA ROJAS BARVINA, promueven matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote s/n., manzana s/n., calle Bugambilia No. 25-A, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; norte: en 20.00 m con Sra. Tovar Monroe; sur: en 20.00 m con Inés Mejía; oriente: en 10.00 m con calle Bugambilia; poniente: en 10.00 m con José Palacios.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, a 23 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

186.—19, 22 y 27 enero.

Exp. 14379/195/92. JOSE JUAREZ PEREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote s/n., manzana s/n., calle Bugambilia No. 25, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; norte: en 10.00 m con calle Central; sur: en 10.00 m con Pedro González; oriente: en 20.00 m con calle Bugambilia; poniente: en 20.00 m con el Sr. Mourey.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, a 23 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

186.—19, 22 y 27 enero.

Exp. 14380/196/92. CATALINA LICEA RAMIREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote s/n., manzana s/n., Primera Cerrada Centenario No. 12, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; norte: en 12.90 m con Agustín Serna; sur: en 12.90 m con Primera Cerrada Centenario; oriente: en 9.00 m con Benito Méndez; poniente: en 9.00 m con Agustín Luja García.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, a 23 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

186.—19, 22 y 27 enero.

Exp. 14382/193/92, DOLORES MORALES BUSTAMANTE, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote s/n., manzana s/n., Tercer callejón Vicente Guerrero No. 18-A, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda: norte: en 10.00 m con Carmelo Alonso; sur: en 10.00 m con Camilo Correa; oriente: en 10.00 m con Soledad Morales; poniente: en 10.00 m con Asunción Morales.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, a 23 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

186.—19, 22 y 27 enero.

Exp. 14381/197/92, ASUNCION MORALES BUSTAMANTE, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote s/n., manzana s/n., Tercer callejón Vicente Guerrero No. 18, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda: norte: en 10.00 m con Carmelo Alonso; sur: en 10.00 m con Camilo Correa; oriente: en 10.00 m con Dolores Morales; poniente: en 10.00 m con Tercer callejón Vicente Guerrero.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, a 23 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

186.—19, 22 y 27 enero.

Exp. 14383/199/92, GRACIELA MORALES DE CASTILLO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote s/n., manzana s/n., calle Media Luna No. 8, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda: norte: en 20.40 m con Federico Martínez; sur: en 21.64 m con Lucio Mondragón; oriente: en 9.00 m con calle Media Luna; poniente: en 6.94 m con J. Guadalupe López.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, a 23 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

186.—19, 22 y 27 enero.

Exp. 14384/200/92, CARCLINA MORALES BUSTAMANTE, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote s/n., manzana s/n., callejón Tlamulco No. 21, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda: norte: en 6.51 m con Carmen Sánchez; sur: en 6.65 m con callejón Tlamulco; oriente: en 13.80 m con Arcli Rivera García; poniente: en 13.60 m con Carolina Morales.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, a 23 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

186.—19, 22 y 27 enero.

Exp. 14386/202/92, LUIS GONZALEZ SALGADO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote s/n., manzana s/n., calle Luna No. 18, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda: norte: en 17.00 m con callejón sin nombre; sur: en 17.00 m con Jesús Torres; oriente: en 10.00 m con Jesús Torres; poniente: en 10.00 m con Domitilia Salgado.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, a 23 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

186.—19, 22 y 27 enero.

Exp. 14388/204/92, MA. DEL CARMEN TORRES GONZALEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote s/n., manzana s/n., calle Allende No. 13, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda: norte: en 22.60 m con calle de Allende; sur: en 21.90 m con Obdulia Torres González; oriente: en 21.90 m con propiedad privada; poniente: en 22.90 m con propiedad privada.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, a 23 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

186.—19, 22 y 27 enero.

Exp. 14389/205/92, JESUS TORRES LOPEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote s/n., manzana s/n., privada Centenario No. 14, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda: norte: en 13.00 m con Concepción Torres; sur: en 13.00 m con Reyna Torres González; oriente: en 12.50 m con Concepción Torres y privada Centenario; poniente: en 12.50 m con Bernardo Trejo.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, a 23 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

186.—19, 22 y 27 enero.

Exp. 14394/210/92, ISIDRO TAPIA GONZALEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote s/n., manzana s/n., calle Central No. 26, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; norte: en 7.40 m con calle Central; sur: en 15.00 m con Crispín Mejía; oriente: en 23.00 m con Crisóforo Castañeda; poniente: en 27.00 m con José Acéves.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se eran con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, a 23 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

186.—19, 22 y 27 enero.

Exp. 14396/212/92, JOSE LUIS FRANCO GONZALEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote s/n., manzana s/n., cerrada Zomeyucan No. 11, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; norte: en 11.00 m con Eugenio Pérez; sur: en 15.50 m con cerrada Zomeyucan; oriente: en 22.80 m con la misma propiedad; poniente: en 11.00 m con Carmen Sánchez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se eran con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, a 23 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

186.—19, 22 y 27 enero.

Exp. 14398/214/92, DAVID BAUTISTA HUITRON, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 5-6, manzana VII, colonia El Capulín Soledad, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; norte: en 14.00 m con calle Ignacio Comonfort; sur: en 14.00 m con Juventino Méndez Pérez; oriente: en 24.00 m con lote 4 de Guadalupe Hernández Rubio; poniente: en 24.00 m con calle privada de Fresnos.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se eran con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, a 23 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

186.—19, 22 y 27 enero.

Exp. 14399/215/92, AGUSTIN LUJA GARCIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 6, manzana 64, Primera Cerrada Centenario No. 10, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; norte: en 26.00 m con Horta Borhón y Nazario A.; sur: en 24.00 m con Luis Guerrero y Agustín Serna; oriente: en 6.00 m con Bernabé Sánchez; poniente: en 15.00 m con cerrada Centenario.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se eran con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, a 23 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

186.—19, 22 y 27 enero.

Exp. 14395/211/92, FIDEL CAMACHO JIMENEZ Y GLORIA MENDIETA DE LA O., promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote s/n., manzana s/n., calle Guanajuato No. 10-A, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; norte: en 10.55 m con María Espinoza; sur: en 12.80 m con Ernesto Díaz E.; oriente: en 6.13 m con María Espinoza; poniente: en 5.58 m con calle Guanajuato.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se eran con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, a 15 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

186.—19, 22 y 27 enero.

Exp. 14393/209/92, IFOCADIA ONOFRE AGUILAR, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote s/n., manzana s/n., Primer callejón Vicente Guerrero No. 7, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; norte: en 20.00 m con Felisa Serrano; sur: en 20.00 m con Josefina Gallardo; oriente: en 11.00 m con Primer callejón Vicente Guerrero; poniente: en 10.00 m con Josefina Chávez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se eran con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, a 15 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

186.—19, 22 y 27 enero.

Exp. 14385/201/92, ARTURO SANCHEZ ANDRADE, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote s/n., manzana s/n., callejón Abasco No. 20, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; norte: en 8.40 m con callejón Abasco; sur: en 5.50 m con Isaías Peraltá; oriente: en 23.50 m con Clara Navarro; poniente: en 19.50 m con Sergio Bustamante.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se eran con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, a 15 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

186.—19, 22 y 27 enero.

Exp. 14390/206/92, JOSEFINA IBARRA DURAN, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote s/n., manzana s/n., privada Centenario No. 13, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; norte: en 10.40 m con Jesús Torres; sur: en 12.35 m con José Torres; oriente: en 16.00 m con Oscar Pañeda Torres; poniente: en 16.00 m con privada Centenario.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se eran con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, a 24 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

186.—19, 22 y 27 enero.

Exp. 14391/207/92, AGUSTIN LUIS GARCIA Y CARMEN ALCANZARA RODRIGUEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote s/n., manzana s/n., avenida Centenario No. 49, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda: norte: en 10.00 m con Guadalupe Horta; sur: en 10.00 m con avenida Centenario; oriente: en 28.00 m con Josefina Garcia; poniente: en 31.80 m con Bernabé Sánchez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo—Naucalpan de Juárez, a 23 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

186.—19, 22 y 27 enero.

Exp. 14392/208/92, ROBERTO MORALES LEON, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote s/n., manzana s/n., calle del Manto No. 3, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda: norte: en 14.92 m con Cándido Pérez; sur: en 15.04 m con calle del Manto; oriente: en 19.75 m con Dolores Gil; poniente: en 19.77 m con M. del Refugio Fabala.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo—Naucalpan de Juárez, a 23 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

186.—19, 22 y 27 enero.

Exp. 14387/203/92, OBIDULIA TORRES GONZALEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote s/n., manzana s/n., Privada Centenario No. 5, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda: norte: en 27.80 y 36.70 m con Carmen Torres y propiedad privada; sur: en 8.30 y 13.30 m con privada Centenario; oriente: en 42.00 m con Fernando Torres y Reyna Torres; poniente: en 22.80 m con Bernardo Trejo.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo—Naucalpan de Juárez, a 24 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

186.—19, 22 y 27 enero.

Exp. 14397/213/92, ALTAGRACIA MAYA BOLANOS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Loma San Rafael No. 9, colonia Altamira, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda: norte: en 20.00 m con Isabel Cortés; sur: en 20.00 m con Angel Sánchez; oriente: en 8.00 m con calle Loma San Rafael; poniente: en 8.00 m con Cristina Albarado.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo—Naucalpan de Juárez, a 26 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

186.—19, 22 y 27 enero.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TENANCINGO

#### EDICTO

Exp. 48/93, HUMBERTO AGUAYO MANRIQUE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado Chinesco, barrio de San Martín, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 36.60 m con Rafael Tetatzi; al sur: 87.15 m con Julia Maldonado; al oriente: 18.70 m con Claudia Acuitlapa; al poniente: 32.90 m con Manuel Zoco; superficie aproximada de: 1,480.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo—Tenancingo, Méx., a 14 de enero de 1993.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

178.—19, 22 y 27 enero

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TEXCOCO

#### EDICTO

Exp. 184/92, C. ROCIO VAZQUEZ GALINDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cabecera Municipal de Chimalhuacán, Estado de México, del predio denominado Acuitlapilco, mide y linda: norte: 250.00 m con José Jiménez; sur: 250.00 m con Calzada; oriente: 80.00 m con Calzada; poniente: 80.00 m con terreno del pueblo, con una superficie aproximada de: 20,000.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo—Texcoco, Estado de México, a 12 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

181.—19, 22 y 27 enero

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TEXCOCO

#### EDICTO

Exp. 183/93, C. ROCIO VAZQUEZ GALINDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Santa María, Cabecera Municipal de Chimalhuacán, Estado de México, del predio denominado Acuitlapilco, mide y linda: norte: 667.00 m con Loreto González; sur: 669.00 m con Guadalupe Valverde; oriente: 30.35 m con terreno de Cuautlalpan; poniente: 30.33 m con Calzada, con una superficie aproximada de: 20,267.12 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo—Texcoco, Estado de México, a 12 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

181.—19, 22 y 27 enero